

Del ambiente parlamentario

Una votación significativa

La transmisión, por radio, de la sesión de las Constituyentes del día 2 de septiembre, nos dió a conocer un hecho que consideramos muy significativo. Hacía días que los diputados agrarios y vasco-navarros (éase católicos, monárquicos, jaimistas, etc), venían haciendo una maniobra obstruccionista a la labor fructífera del Parlamento, manteniendo una interpelación sobre la suspensión de los periódicos de la región del Norte, ordenada por el Ministro de la Gobernación, por acuerdo del Gobierno de la República.

La proposición, como es natural, fué impugnada por los interesados en que no prosperase, pero puesta a votación por la Presidencia, dió el resultado de que se aprobase por 180 votos contra 108, quedando con ello terminado el debate sobre la interpelación mencionada.

En dichos 180 votos figuraron, radicales socialistas, socialistas, de Acción republicana y de Izquierda catalana, y en los derrotados figurarían los radicales, vasco-romanos, agrarios y progresistas.

Esta votación nos permite augurar algo de lo que, seguramente, ocurrirá más adelante, cuando los asuntos que más han de dividir el pensamiento de la Cámara constituyente, exijan votación para poner término a la discusión de aquellos.

Entonces, forzosamente, ineludiblemente, las diversas tendencias han de agrupar los elementos más afines en su ideología, los que llámense como se llamen, y figuren en los partidos solos o unidos y circunstancialmente a otros elementos, darán por resultado votaciones muy análogas a esta que tuvo lugar ayer tarde.

Y de ello nos congratulamos por anticipado los elementos de izquierda por creer que es ya hora de que las izquierdas tengan ya la supremacía, pese a todas las campañas de prensa y de mitin interesadas en lo contrario.

Escuelas y Maestros

La distribución de plazas

El Director general de Primera enseñanza, señor Llopias, tiene en estudio tres proyectos de distribución de las 7.000 plazas creadas recientemente, al parecer la que tiene más probabilidades de éxito, es la siguiente:

Table with 3 columns: Categorias, Sueldos, Plazas. Rows 1 to 6.

TOTAL 3.500

plazas para maestros y otras plazas para maestras.

Como es natural, hasta que se adopte la planilla o la que se adopte, no podrá entrar en vigor, por lo que todavía algún tiempo, quedará pendiente el correspondiente crédito.

Pago de Haberes

En esta provincia se encuentra abierto el pago de los Haberes del pasado mes de Agosto para todos los perceptores.

La corrida de escalas correspondiente al mes de julio

Se está preparando la corrida de escalas correspondiente al mes de julio de los maestros del primer escalafón.

Respecto a los maestros del segundo escalafón, no se adjudicarán las vacantes del indicado mes, es decir, no se hará la corrida de escalas en dicho mes, pues como la reforma de escalas ha de ser a partir del primer día de julio, no se quiere

ahora en el mes éste adjudicar sueldos, pues luego necesitarían rectificación.

Cursillos de selección profesional

Los que aspiren a los cursillos generales deberán solicitarlo antes del 27 de septiembre.

Los opositores de 1928 que aprobaron ejercicios en provincias y realizaron los correspondientes a los centrales, si quieren realizar estos cursillos restringidos, para poder hacerlo tienen que solicitarlo antes del 11 de septiembre.

En los cursillos generales se van a proveer 4.000 plazas y en los especiales 1.000.

Telegramas importantes

Según nuestras noticias, en las Normales de esta capital se recibió el día 1.º del corriente el telegrama que copiamos a continuación:

«Hasta nueva orden, suspendan en Escuelas Normales, Matricula de Ingreso y los exámenes del mismo.»

Indudablemente estos telegramas deben estar relacionados con la reforma de estudios que se viene anunciando.

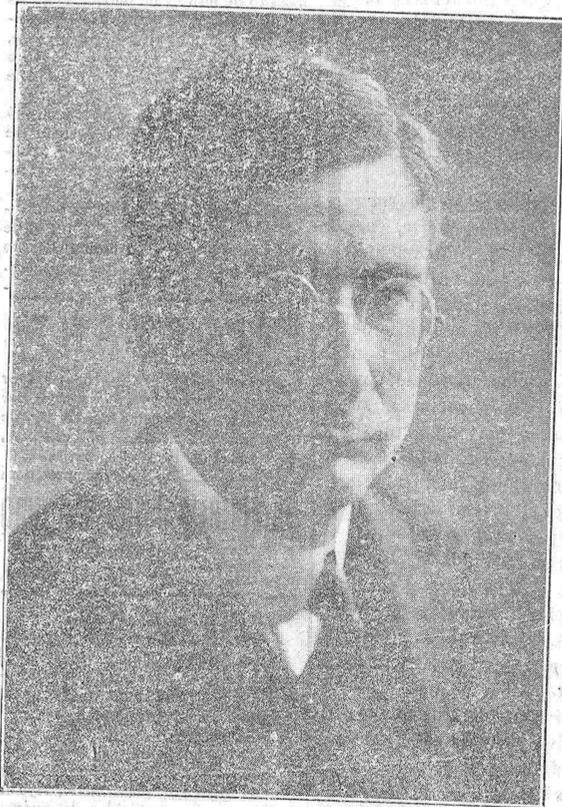
Teja curva clase superior, se vende en Santa Maria de Huerta Fábrica de ANTONINO MONTON 10

Calentafacciones modernas 'THERMUS

Centrales y por pisos Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo Advana Vieja, 35.-SORIA

MARCELINO DOMINGO A SORIA



El Ilustre ministro de Instrucción Pública, que el próximo martes, día 8, a las diez y media de la mañana dará un mitin en nuestra Plaza de Toros

EMPRESA EDITORIAL

Con el fin de continuar con un órgano de expresión que sea propiedad del Partido Republicano Radical Socialista de la provincia de Soria, se constituye en esta ciudad una Sociedad Anónima, con capital de 50.000 pesetas en acciones nominativas de 100 pesetas.

Desean los fundadores de dicha Sociedad, que de ella formen parte todos cuantos afiliados y simpatizantes con los

Boletín de suscripción

Don, que reside en suscribe acciones de LA VOZ DE SORIA que importan en total pesetas y cuyo primer plazo de 25 por 100, me comprometo a abonar cuando me sea reclamado.

. de de 193 Firma del suscriptor,

Envíese este boletín al Redactor-Jefe de LA VOZ DE SORIA, don Juan A. Gaya Tovar; Marqués del Vadillo, núm. 8, 1.ª, SORIA



Don Juan Doliente: Esto de las faldas largas está muy bien. Se acuerda uno de lo que vió cuando eran cortas y se aumenta el caudal de los buenos recuerdos, que es de lo que vive el hombre...

Sugerencias

Invitación al Vals

Que en que vuelva a tomar estado la implantación de la Junta de iniciativas. Con verdadera buena intención, el señor Calvo hace una ahusión general a la prensa, a las entidades y Sociedades sorianas para este fin.

Por nosotros, tenga la seguridad de que no había de quedar. Sentirnos como el que más sienta fervor por las cosas locales y por las provinciales, llevamos tantos o más años que el que más lleve preocupándonos de todos los problemas que guardan relación con los intereses generales de la provincia; también hemos sido propugnadores de la idea de la Junta de Iniciativas. Ahora bien, que en nuestra visión de realidad, tropezáramos con lo propio que ha de tropezar el señor Calvo: con los intereses creados.

Los intereses creados en nuestra capital y provincia, son lastre, es pesc muerto que no consiente la elevación de las ideas hacia las cimas del desinterés y el sacrificio.

Todo, en absoluto todo, tería que sujetarse en tiempos pasados al provecho de unos cuantos señores, acaparadores de cargos y ayunos de toda clase de iniciativas.

Se lanzaba una idea, se ponía en pie la opinión, se cimentaba el propósito, y, seguidamente, obligados a ir a un determinado fin, que indicaba a las personalidades que habían de constituir la Junta; es decir, que colcaba la losa de los sueños sobre el buen propósito que guiaba la iniciativa de los ilusos. La nueva Junta de la agrupación, la constituirían los de siempre, es decir los que nada en absoluto dejan hacer, porque en la cuestión podía existir una trerma en firme, en representación, un caciquismo letal y fuesto.

Así, la idea de la Junta de Iniciativas, ha sido en Soria tantas veces propuesta como fracasada. Porque los que la iniciaban, capaces para tenerlas, no representaban nada en la Sociedad de bombos mütuos o de conveniencias mútuas.

Si estos defectos añejos, si estos defectos muy antiguo régimen fuese posible desarraigarlos, nosotros estaríamos dispuestos a llevar a esa Junta nuestro entusiasmo y nuestras ilusiones iniciaoras; pero nosotros que miramos las cosas que se proponen con las naturales reservas mentales que se desprenden de las enseñanzas y los desengaños, que también, y en la franqueza de expresión, en la sinceridad de nuestros juicios, se encuentra precisamente el valor de nuestras ideas vemos en toda idea de nueva organización, contando o teniendo que contar con los anticuados elementos, ni renovados ni siquiera arrepentidos, de Comercio, de Propiedad, de Industria, de Agricultura, Económicas del País, Círculos y Sociedades, el deseo sugeridor a los que proponen tornar o renovar representaciones que les colloquen en plano de primera figura dentro de la marcha — más que marcha airastre— de la provincia. Y, para eso no, para ser «malditos» en la mascarada, para eso, nos encontramos perfectamente en nuestras avizuradas.

Renuevense los organismos, verga gente nueva, gente no contaminada de los eternos egoísmos, dispuestas a que se aumente supropio injirjo a medida que se aumente el bienestar provincial o local, es decir que supediten su mejoramiento general, en vez del procedimiento antiguo de mejorar ellos aunque nada se notase en bene-

ficio de la provincia o de la Ciudad, y nos tendrían a su lado los que irician movimientos puros.

Pero, con ello ratificamos nuestra línea de conducta de siempre. Contamos con ejemplos patentísimos. Quien esto escribe, puso el máximo tesón en la defensa de una Soria nueva que a tanto sonaba, el plan completo de reformas urbanas de la Capital.

¿Sabe el señor Calvo, quié se opuso a ellas?

¿Y sabe por qué? Pues se opusieron a ellas, los mismos que él cita para que compongan con sus elementos la Junta de Iniciativas. Cámaras y camarillas.

Y se opusieron, porque en una reforma radical, en una reforma intensa, con movilización del crédito existen en los Estatutos procedimientos para cubrir los gastos; en tanto que en una reforma lenta, perezosa, mcruna, de pueblo atrasado, se puede llevar a efecto según ellos, con los propios recursos del Municipio que la emprende, y en esa forma, todo el vecindario satisface la reforma, que a ellos principalmente beneficia puesto que revaloriza su propiedad.

¿Y quiere el señor Calvo, que con esos elementos se forme la Junta de Iniciativas? mariano CABRILJA

La actitud de los radicales

«El Socialista», al comentar el discurso del Sr. Guerra de Rio, en representación de la minoría radical, dice que el radicalismo de los radicales queda enarrazado en los típicos liberales del siglo XIX. No se opone a la tendencia autonomista sin concretar su contenido; con la cual, tomada así, en abstracto apenas hay en la Cámara quien no esté conforme. Quizá sea ésta la razón de no oponer a ella reparos. Es un método «prudente» que viene adoptando el partido radical, especialmente por su jefe.

También, y por análogo motivo, muéstrase partidario de la separación del Estado y de la Iglesia; pero no de la disolución de todas las órdenes religiosas. La verdad es que no acertamos a descifrar la causa del privilegio. Si unas han de subsistir, ¿por qué no todas?

Con lo que no transige el Sr. Guerra del Rio, siguiendo, desde luego, las inspiraciones de su grupo y el mandato de su jefe, es con el aspecto «socializante» de la Constitución, porque—son sus palabras— «no encaja en el momento actual». Es peregrina esta afirmación en la hora crítica en que el mundo forcejea en vano por sostener el individualismo capitalista con medios y recursos «socializantes». Convergía que los dirigentes radicales pararan mientes en las medidas que los países de mayor actividad se ven obligados a implantar para que no quiebre la cuerda, cada día más tensa, entre el capital y el trabajo. Toda la legislación social de as grandes democracias, y sobre todo de las nuevas nacionalidades—y novísima en este aspecto es España—, entrañan una tendencia, cuando no socialista, socializante. Bien se ve que el partido radical no ha traspuesto las lindes de la pasada centuria. No se da cuenta que lo político hoy, si no es social, socialzinte o con tendencia al socialismo, importa menos que las famosas coplas de Calianos.»

Artigas, en la Comisión Agraria

Las tierras del Ducado, Zayas de Bascones y otros señores en revisión

Todos nuestros lectores saben que, en el Parlamento, hay distintas maneras de laborar; una pidiendo la palabra en la Sección de ruegos y preguntas, para dirigirse al Ministro o Ministros respectivos a los que ha sido necesario y prevenir anticipadamente de los asuntos sobre que habrán de versar; otra, intervenir en el trabajo calado y poco lucido de las Comisiones que se forman para afinar los diferentes proyectos de Ley.

La primera manera es para destacar la persona, para que en el Distrito sepan que ha hablado su Diputado, y la inmensa mayoría de las veces no tiene más transcendencia. La segunda es la labor fructífera, es la preparación íntima para facilitar, más tarde, en el salón de sesiones, la aprobación del proyecto a que se refiera el dictamen elaborado.

Unánime es el convencimiento de la utilidad de este trabajo de las Comisiones preparatorias, que hay quien opina que debiera ser el que ocupara más tiempo a los Diputados y no a los señores de las Comisiones de aquellas Comisiones.

Pues bien, sorianos; en la Comisión preparatoria del proyecto de Reforma Agraria, de la que forma parte nuestro querido correligionario y Diputado don Benito Artigas Arpon, y después de haberse la colonización de los latifundios de Andalucía, Extremadura y Toledo, a propuesta suya, se aprobó por unanimidad la expropiación de las propiedades de Señorío, entre las que figuraban de esta provincia las de los señores de Medinaceli, de Zayas de Bascones y otras.

Veán nuestros amigos y correligionarios como los problemas a que se refieren estos trabajos no son asuntos para hablar de ellos, solamente, a los electores cuando se desea conquistar su voto, sino que nuestro Diputado se ocupa de ellos cuando puede ser práctica su colaboración, a fin de llegar a obtener lo que a los pueblos interesados se les promete.

Desearíamos que el dictamen así preparado, pudiese convertirse en Ley por voto del Parlamento Constituyente.

SUSISTENCIAS

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha acordado conforme a lo informado por la Junta de Economía de esta provincia fijar los precios máximos, que han de regir en el presente mes de septiembre para los artículos siguientes:

CEREALES

Trigo, quintal métrico, 55; Cebada, 37; Avena, 35; Centeno, 34.

PAN

Pieza de un kilo, 0'55; Medio kilo, 0'28 céntimos

LECHE

Litro, 0'55 céntimos.

PATATAS

Kilo, 0'35 céntimos.

HUEVOS

Docena, 2'75.

GARBANZOS

De Bilbao, extra. kilo 2'20; Idem. corrientes 2'00; Castellanos 1'90.

ARROZ

Corriente de Valencia, kilo 0'80. Idem. especial, 1; Bomba, 1'50.

AZUCAR

Corriente, kilo 1'65; Cortadillo, 2'20.

BACALAO

Irlanda, kilo 1'40; Escocia, 2'75.

JUDIAS

Pintas, kilo 1'40; Blancas corrientes, 1'20; del Burgo, 1'30; Encarnadas, 1'40.

CARNES

Ternera 1.ª kilo 6 pesetas; Idem. 2.ª 4'50; Idem. 3.ª 3'80; Cordero, 1.ª 3'80; chuletas idem 4'50; Cab. a. 2.ª; C. rdo, 5; Torino fresco, 2'75; idem salado, 2'75; chuletas de cerdo, 4'50.

VERDURAS

Aceites, kilo 0'40; Lechugas, una 0'10; Pollos kilo 0'45; Tomates kilo, 0'25; Pimientos, docena, 1'25; Cebollas 0'50.

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JOGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto-móvil. FERRIAL 10, TELÉFONO 55. SORIA

FE DE VIDA

Recobrada con el pase voluntario a la situación militar de retirado mi plena soberanía ciudadana, sujeta durante veintidos años a la disciplina del fuero castrense, vuelvo a la vida civil sin trabas que el sometimiento a los deberes del cargo imponía a la libre y pública manifestación de mis ideas. Entiéndase bien, a la libre y pública emisión de los ideales políticos que a los militares está prohibido exteriorizar, porque privadamente, y sobre todo en el sagrado de mi conciencia, he rendido fervoroso culto a los más puros sentimientos de libertad y democracia que constituyen la esencia de mi vida.

Me reintegré, pues, a la vida política y social, y me reintegré como empecé, al lado de Artigas, espíritu fuerte, emprendedor, decidido, enérgico, curtido democráticamente, que ve premiados sus constantes sacrificios y encuentra compensadas las amarguras sufridas en el diario batallar para la implantación del actual régimen político, con la alegría de poder contribuir a su consolidación y desenvolvimiento y a la defensa de los intereses de nuestra querida provincia, con los destellos de su privilegiado talento y la eficacia de su inagotable y prodigiosa actividad, desde el periódico con su pluma brillante; desde el Parlamento con su razonada palabra y asiduo trabajo en el seno de diferentes comisiones; desde el importante cargo oficial que el Gobierno le ha confiado con la integridad, inteligencia y justicia que le caracterizan y desde la tribuna pública con su contundente, fogosa y persuasiva oratoria.

Han pasado, como digo, cerca de cinco lustros desde que en unión de Artigas empecé a manifestarme públicamente, acompañándole en inolvidables campañas periodísticas y actos culturales que tendían a despertar la conciencia política ciudadana de nuestro pueblo, aprisionada en aquellos tiempos por el más despótico, repulsivo y denigrante caciquismo. En esas campañas, estimulado por el ejemplo de Artigas, puse el fineto ardoroso de mi incipiente juventud, y la nobleza y rectitud de intenciones que veía en él y que es consubstancial con los que desinteresadamente defendemos el ideal democrático que nos fué infundido por nuestros pregoneros.

No es, pues, de hoy y nuestro republicanism; no ha nacido al calor de los entusiasmos revolucionarios presentes; nos viene de abolengo, tiene honda raigambre; lo sentimos y practicamos con la más profunda emoción, con el más entrañable cariño, tenemos puesta nuestra fé en él, y creemos firmemente que el sentir en republicano puro y limpio, sin mixturas, con el pensamiento puesto en la Patria, es (económico, cultural, etc.), sin estas diferencias tan irritantes que ahora existen; es buscar la igualdad ante la ley, sin privilegios; es conseguir como derecho humano un vivir decoroso y libre, sin el vilipendio de recibir como caridad lo que debe dárseos como fruto de nuestro trabajo y de nuestra soberanía; es procurar la fraternidad entre todos, que nos miremos como hermanos, nos ayudemos fraternalmente, no luchemos los unos contra los otros en una lucha cruel y adérmica estéril por no quererros comprender y por no saber frenar nuestras pasiones; es, en definitiva, trabajar por el engrandecimiento de nuestra Patria y no por su ruina.

Estas ideas predicábamos hace mucho tiempo, casi un cuarto de siglo, en plena exaltación juvenil y no las hemos tenido que rectificar en lo más mínimo en la edad madura, prueba evidente de su firmeza; afianzándonos con el aráxis más sereno y concienzudo de ellas, hecho con la experiencia de los años y las enseñanzas que las vicisitudes de la vida nos han proporcionado, que la idea hace al hombre, pues de lo contrario el ambiente en que se desenvuelve influiría en sus determinaciones. Pero si la idea se lleva como elemento vital que anima al espíritu, podrá adaptarse a la materia por ley biológica y por imperativas exigencias en una especie de aclimatación al medio en que vive; pero el espíritu forma como una capa aislante que impide la impurificación de los más caros y respetables sentimientos del hombre.

Lo digo por experiencia, y por ello puedo dar esta espontánea fé de vida republicana.

Santiago APARICIO

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Telefónica, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil. Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos.

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lamparas eléctricas para alumbrado público.

GRAN ALMACEN

DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

ECOS Y NOTICIAS

El viaje de don Marcelino Domingo

El próximo lunes, sobre la una de la tarde, llegará a Berlanga de Duero, acompañado del señor Artigas Arpon y otras personalidades, el Excmo. señor ministro de Instrucción pública. Después de comer en dicha población, se detendrán los ilustres viajeros en Almazán, continuando después su viaje a nuestra ciudad a la que llegarán sobre las siete de la tarde.

El insigne hombre público pernoctará en nuestra capital y al día siguiente se celebrará un mitin de propaganda política del partido R. R. S. en el que tomará parte dicho señor.

La circunstancia de tener que regresar a Madrid, para asistir a la sesión de las Cortes, obligará a realizar dicho acto político a las 10 y media de la mañana.

IMPORTANT

Las calefactores MEAZA en sistema por cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas.

PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del Amo

(Fundada en 1848) SORIA VADILLO, 11

El Gorro Frigio

Hemos recibido el número 9 de «El Gorro Frigio» el semanario de la revolución, que publica como de costumbre los más vivos y chispeantes comentarios de la actualidad.

«El Gorro Frigio» ha obtenido un éxito político clamoroso. Hace unos días un diputado reaccionario, leyó en la Cámara trozos escogidos de nuestro colega ante el estrepitoso regocijo de las Constituyentes.

Es la primera vez que el Diario de Sesiones reproduce la graciosa literatura de la masa popular, que inspira esta clase de periódicos, fragante producto de toda revolución.

«El Gorro Frigio» en el número que acabamos de recibir, responde con graciosa desenvoltura a la interpelación de que ha sido objeto.

Tempestad en Asia

Inauguración de Escuelas

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a una Comisión integrada por el señor Alcalde, concejales y varios vecinos del pueblo de Arancón, que nos invitaron a la inauguración del nuevo edificio escuela construido en dicho pueblo, cuyo acto se celebrará el próximo día

Agradecemos la atención a la vez que felicitamos al vecindario de dicho pueblo por tan importante mejora.

SALLY

Cine Ideal

Dos notables películas sonoras pasarán el domingo por la pantalla de este elegante salón: la deliciosa reciente creación de la bellísima Jeannete Mac Donald, titulada «Mio serás» en la que la encantadora heroína de «El desfile» vuelve a mostrarnos los tesoros de su rica y bien timbrada voz en admirable conjunto con su belleza de diosa.

La otra producción es una película cómica musical, hablada en español por la simpática Delia Magaña, y se titula «Desconcerto musical», con lo cual el programa de pasado mañana adquiere las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Tempestad en Asia

Reumáticos-Artiricos

Baños termales radiactivos de ARNEDILO (Logroño)

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Las rebajas concedidas en las cédulas personales

En virtud de la reciente disposición del Gobierno se ha efectuado una rebaja en favor de las clases modestas.

Ho quedado suprimido el recargo de solterías a los viudos y las cédulas de conyuges de las clases quinta a la novena de la tarifa primera y séptima de la segunda.

No se aplica la tarifa tercera sino en los casos en que el contribuyente invierte en alquiler cantidad superior al 40 por 100 de sus rentas de trabajo.

Por el contrario, las cédulas de clase primera de las tres tarifas aumentarán con un recargo de 250 pesetas por cada 10.000 de rentas de trabajo, 2.500 pesetas de contribuciones o 4.000 de alquiler, o fracción de estas cantidades que excedan de 60.000, 15.000, o 20.000 respectivamente, que son las cifras tope actuales.

Los militares no tributarán por clase especial reducida de 750 pesetas, sino por la que le corresponda según su base contributiva propia.

SALLY

Dos conferencias sobre Agricultura

Los ingenieros agrónomos don Leopoldo Ridruejo y don Angel Martínez Borque, darán el próximo día 9 a las once de la mañana en la plaza de toros de San Esteban de Gormaz, dos conferencias sobre los resultados obtenidos en el Campo Agropecuario de dicha Comarca.

Estas conferencias revestirán un carácter eminentemente práctico y se exhibirá ganado y maquinaria.

Letras de luto

El día primero del corriente, dejó de existir en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Eugenia Serrano Rodrigo, esposa de nuestro querido amigo don Etereo Gómez, al que acompañamos en el sentimiento, así como al resto de su familia.

Soria espera al ilustre ministro de Instrucción Pública

actos a que el viaje pueda dar lugar.

Más no importa las dificultades. Nuestro deseo y el deseo unánime de nuestros correligionarios de tener entre nosotros a tan destacado ministro del Gobierno de la República, vencerá cuantos obstáculos se opongan a que su recibimiento sea todo lo entusiasta a que tiene derecho, y a que el acto en el que ha de dirigirse su elocuente y persuasiva palabra el ilustre tribuno no sea menos brillante que los celebrados con ocasión de otras personalidades.

Al preparar vuestro espíritu para albergar, siquiera sea por unas horas a tan entusiasta correligionario, habéis de recordar por su propio valer y la intensidad de su trabajo, al propio tiempo que la austeridad del que, habiendo alcanzado uno de los más encumbrados puestos de la política nacional, continúa su vida de modestia y su asiduidad de propaganda en la prensa y en el mitin.

Y todos aquellos que por profesionalismo o por convicción saben de la importancia que tienen para la salud de la Patria los problemas de la Enseñanza, vean en él el fundador de Escuelas, el propugnador de la Escuela única, el que seleccionará el talento entre las clases más humildes para que la Nación no pierda elementos valiosísimos que antes se perdían por falta de recursos, el que eleva la cultura del país poniéndolo al nivel que existe en las naciones más adelantadas y que un Régimen desahogado y unas Instituciones próximas a desaparecer, han impedido, conjuntamente alcanzarlo.

Este es el hombre que esperamos venga a compartir con nosotros, durante unas horas, el aire puro, y a veces frío de nuestra alta meseta castellana.

Hacedle también partícipe de vuestra cordialidad, de vuestra reconocida hospitalidad y de vuestro entusiasmo por las ideas republicanas que él ha llevado a encarnar para bien de la española República.

Se hace saber a los afiliados a dicha Agrupación que mañana sábado a las 10 de la noche, en el local social, se celebrará la segunda conferencia a cargo de nuestro Vicepresidente, don Victoriano Liso, que disertará sobre el tema «Orígenes de la Sociedad». Su composición actual. Luchas fratricidas».

Se ruega a todos los afiliados no dejen de concurrir mañana al domicilio social a la referida hora, por tener que tratar asuntos de verdadera importancia.

Tempestad en Asia

Matrícula oficial

En el «Boletín» de hoy se publica la convocatoria para el concurso de enseñanza oficial en el Liceo de nuestra capital. La matrícula podrá hacerse durante todo el mes.

Los exámenes de ingreso y extraordinarios de asignaturas se celebrará el día 21 del actual y siguientes, a las nueve de la mañana.

— Por disposición superior ha sido ampliado hasta el 15 del actual, la matrícula de alumnos no oficiales que han de sufrir examen en la convocatoria de Septiembre.

Merecido ascenso

El competente Jefe de Cartería de esta Administración, don Raimundo Solassa, ha sido ascendido a Cartero mayor de primera clase. Enhorabuena.

SALLY

Para el Sr. Admón. de Correos

Los vecinos de Muriel Viejo y Cubilla se nos quejan del retraso de la correspondencia. Ocorre que la que sale de Soria duerme en Cabrejas del Pinar hasta la llegada del correo de Burgos, que es cuando se recoge por el peatón, para conducirla a su destino. ¿No existiría forma de que el retraso de unas 12 horas en la distribución de correspondencia, se evitase?

ULTIMA HORA

(NOICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Anoche fueron detenidos los generales García de los Reyes y Ardanaz

Se acordó proceder a la detención de los últimos ministros de Marina y Guerra de la Dictadura, vice-almirante García de los Reyes y general Ardanaz.

Las detenciones se efectuaron anoche mismo.

Se anuncia una noticia sensacional

El señor Rodríguez Piñero manifestó por la tarde a algunos periodistas, que pasados dos o tres días se hará pública una noticia que producirá sensación en el país, relacionada con el proceso sobre los sucesos de Jaca.

La duquesa de Mandas, encarcelada en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde, al cruzar la frontera para entrar en España, fué detenida por la Policía, doña Rafaela Ferrández de Henestrosa, duquesa de Mandas, que fué trasladada a la cárcel de Idarreta, donde ingresó a las ocho de la noche. Dos horas más tarde fué puesta en libertad.

Esta señora es hermana de la marquesa de Casa Henestrosa, a quien pertenecía la vajilla artística que la Policía encontró días pasados en una villa de San Sebastián.

Detención del general Navarro y Alonso de Celada

El jefe superior de Policía recibió esta madrugada a los periodistas, confirmando la detención e ingreso en Prisiones Militares del vicealmirante Reyes y del general Ardanaz.

Añadió el señor Herraiz que también ha sido detenido en el balneario de Cabreiroa (Ornse) el general Navarro y Alonso de Celada, quien en el ex preso de Galicia y acompañado por un agente de Policía, viene con dirección a Madrid.

De la huelga de Barcelona

Un grupo de huelguistas pretendió detener un camión, por cuyo motivo fueron amonestados por varios policías. Los del grupo contestaron a éstos disparando sus pistolas sobre los agentes de la autoridad.

La fuerza contestó adecuadamente a la agresión, resultando heridas varias personas, entre ellas una anciana que pasaba por la calle y un soldado de Caballería.

De este encuentro resultaron tres muertos y diez individuos heridos.

Madrid (6 t)

Consejo en la Presidencia

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. El de Gobernación dijo que acudía un poco tarde a la reunión por haberse acostado a las cinco de la mañana.

Ha estado también en la Presidencia, hablando con los ministros, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

El Consejo ha terminado a las dos de la tarde.

Nota oficiosa

En la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, figura la aprobación de las bases 4.ª y 10.ª de la Ley de Reforma Agraria. Se ordena que se constituya la Junta Central de la que formará parte el Jefe del Gobierno, tres parlamentarios, un magistrado, un ingeniero agrónomo, otro de ciencias etc.

Se ordena también que se constituyan las Juntas en todas las cabezas de Partido y localidades que tengan más de diez mil habitantes.

La cuestión catalana

El señor Alcalá Zamora ha informado a sus compañeros de las conversaciones que ha sostenido con varios diputados catalanes, referentes al Estatuto de dicha región, advirtiéndolo a sus compañeros que en estas conversaciones ha sostenido su criterio personal.

El estampillado de billetes

Se ha aprobado en el Consejo un Decreto prorrogando hasta el día 10 de diciembre el plazo para el estampillado de billetes.

UNA FRASE

«El partido radical ha dado un resbalón»

Como consecuencia de la proposición radical socialista y de sus posibles derivaciones a las que nos referimos en el editorial de este número titulado «Una votación significativa», se comentaba ayer en los pasillos de la Cámara, después de terminar la votación, la actitud que observó en ella el partido radical.

Acción republicana, como decimos, votó a favor de la proposición radical-socialista. Giral, uno de sus miembros más significados, en las manifestaciones que hizo a sus amigos y periodistas no se recataba en expresar su opinión, diciendo: «El partido radical ha dado un resbalón». No queremos comentar esta frase. No hace falta.

De Instrucción Pública

Se aprueba el Reglamento de oposiciones a Cátedras de Institutos.

Se nombra Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios a don Eduardo Chicharro.

Manifestaciones del señor Cordero

El señor Cordero ha manifestado que efectivamente la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, tiene aprobado solicitar la inhabilitación durante doce años de todos los individuos que fuesen Asambleístas y Delegados gubernativos con la Dictadura.

Respecto a las responsabilidades del ex rey, parece que la Comisión no está de completo acuerdo, pues algunos miembros de ella, opinan que ya está cumplida la sanción pedida por el pueblo, con la expulsión inmediata del territorio nacional. No obstante, se ha acordado pedir informe a los penales señores Jiménez Asua y Sánchez Román sobre este asunto.

1.ª enseñanza-Contabilidad

Para dar lecciones en su casa o domicilio, se ofrece MAESTRO con oposiciones aprobadas. ZAPATERIA, 15, 3.º

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artilo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES
A la vista y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL
Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Cómara

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS | Incendios..... Francos 101.883.000
| Accidentes..... > 195.377.298
Canal 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendios..... Pesetas 1.481.552
| Accidentes..... > 1.206.456
SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
OPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25, y 27. SORIA

¿Dónde encargar impresos? ...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

Suscríbase a LA VOZ DE SORIA que publica selecta y amena lectura y amplia información TELEFONICA

Usted debe tomar

la verdadera infusión del CAFE EXPRESS CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo...

- COÑAC DOMEQ 3 CEPAS
- COÑAC G. BYAS 3 CEPAS
- COÑAC OSBORNE 3 O
- COÑAC VALDESPINO 3 Etrillas
- ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe El REGREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural MUY FRIAS

gran discurso de Gerdón Ordás
la discusión parlamentaria sobre la totalidad del proyecto de Constitución ha des-... por su profundidad y... el discurso de nuestro... don Félix Go... cuyas dotes de per... y tribuno son conocidas... Soria donde su personali... que inolvidable recuerdo... que tomó parte en el mi... del Teatre.

ENSIONISTAS
La tramitación rápida de vuestro... de pensión, si a él tenéis... la proporciona la Agencia de... ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

Lloyd Sabaudó
Compañía de Navegación
para informes en Soria
MARTIN G. JODRA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

¿Se pueden acumular fuerzas?
Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

Otro problema que pide solución

Reparto de tierras, reparto de aguas

Necesario, absolutamente necesario es atacar a fondo, con todas de índole radicalísima, el problema de la tierra, que activa en determinadas regiones, tan justo descontento social. La reforma agraria no es un cartel de mitin ni idea desleída en propagandas electorales; la imponen los tiempos. Pero unificar a la reforma agraria, ligada a la reforma agraria, está también en la del régimen de aguas. Bien que se llegue en la reforma proyectada a la socialización de la tierra, pero debe de darse también a la socialización del agua. El régimen actual de aguas, aparte el que se vive en la huerta valenciana y algunos pueblos de la provincia de Murcia, se basa en la más irritante desigualdad que ha presidido toda la vida española hasta los instantes actuales. La tierra ha sido de agua, como el agua que queda retenida en los grandes presas sin que se alcance al terrazo. ¿Es esto justo? Si la tierra del rico tiene sed, la miseria de tener la del pobre. El problema del agua algo ha hecho, y lo poco que se ha hecho ha sido por iniciativa del Estado, que ha regulado y eliminado aprovechamientos hasta con cierta liberalidad injeriva. Tuvo en sus comienzos este problema la atención de un hombre que me refiero a don Rafael de Albornoz, que llevó, casi a la práctica, a la práctica que le concedieron Cortes que no se de estudiar esa cuestión con respecto escrupuloso a la de Contabilidad, la magna obra de la construcción de grandes embalses y de magníficos pantanos. Después de Guadalupe en fiscalización parlamentaria con la desvergüenza de zandear créditos, tocó el problema con más beneficio para que para nadie y, en cambio, en perjuicio de muchos que se veían constreñidos a aceptar una alcabala más. Ahora Albornoz, bien orientado, con un sentido político, trata de ver sobre tan interesante cuestión, pero solo, claro es, en lo que a la acción oficial se refiere.

El actual ministro de Fomen-

to que vive en la realidad de las necesidades españolas, tiene el deber de encauzar en normas democráticas cuanto se había hecho por el funesto secretario de despacho de la dictadura primumverista, continuando más tarde alegremente, de espaldas a esa visión de la realidad española, Leopoldo Matos.

Si es cruel el latifundio, el pantano en manos del latifundista es aún más cruel. Al nacionalizarse la tierra, y cuando las grandes extensiones de terrenos arrendados pasen para su explotación a sociedades o familias campesinas, el agua, al mismo tiempo, debe de repartirse de manera equitativa al valor de las fincas y a la cuantía de su parcelación. Esto es lo lógico. Esto es lo humano. Y en este sentido, tan lógico, tan humano, debe de orientarse la acción oficial.

Parece que, efectivamente, en este sentido está orientada la acción oficial. Don Alvaro de Albornoz así se ha expresado aun no hace muchos días, al contestar en la Cámara a una interpelación que dejó en el vivo uno de los más interesantes problemas de los tiempos actuales. Sabe que el dinero gastado por el Estado en determinados embalses, en ciertos pantanos, no ha aprovechado a terrazgo ni al pequeño regante. Esos embalses, esos pantanos, después que el Erario gastó en ellos respetable suma de millones, no hacen productivas el número de hectáreas que se pretendía, ni siquiera una mínima parte de las que se pretendía, sino que sirven para dotar de fuerza algunas fábricas, que después explotan al consumidor. —Sí. De todo eso que se me ha denunciado poseo datos y he formado juicio — comentó Albornoz al salir del Congreso la tarde en que le fué expuesta la interpelación. — Es decir, más de lo que se me ha denunciado. Por ejemplo, en aquello que se relaciona con el pantano del Chorro, en Málaga. En el pantano del Chorro tiene una marcada y personalísima intervención uno de los hombres de más turbia catadura de la dicta-

dur: el conde de Guadalhorce. Este Pantano había de convertirse en zonas de regadío gran número de pueblos malagueños, entre ellos Alora, Pizarra y Cártama. Pues bien, yo sé que desde el año 1923 o 1924, desde la entrada de Guadalhorce en Fomento, no se riega una hectárea de aquellas zonas con agua del Chorro, cuya única aplicación es proveer a una empresa privada de industria eléctrica (Intervino Guadalhorce en dicha concesión? No hay rastro en el expediente, que he estudiado con todo detenimiento. Pero lo cierto es que el agua que debía ir al humilde trabajador del campo queda retenida por quienes a ella no tienen derecho alguno. La concesión, arbitraria desde luego, se hizo con carácter temporal, pero esa temporalidad se hace indefinida. Si ordeno cese la concesión ilegal, dejo a oscuras un buen número de pueblos y paraíso una porción de pequeñas industrias, molinos, serrerías, etc, que tienen ya una razón de existencia y que, en su vida, deben estar al margen de las libertades administrativas, de quien obraba sin la fiscalización de un Parlamento y sin el freno de una ley de Contabilidad.

Al mismo tiempo del problema de la tierra se va a estudiar este otro del agua, que puede convertirse en zonas de regadío muchas hectáreas hoy casi sin cultivo?

—Lo tengo en estudio. Algo ya se ha hecho al modificar la estructuración de las Confederaciones hidrográficas, creadas para beneficiar a las grandes empresas, a las grandes socie-

dades, estrangulando la labor del que solo tiene un trozo de tierra y necesita un poco de agua. ¿Es que el pequeño terrazgo no tiene el mismo derecho que se le atiende y se le ampara? Yo desde el ministerio de Fomento he de hacer esa labor. Me moveré a ello mi conciencia, no las incitaciones que se me hagan aunqu sean tan justas como las que a diario llegan a mí, formuladas por hombres que quieren trabajar y han sufrido hasta ahora, todo el peso de la injusticia social.

Reparto de tierras, nacionalización o socialización de la tierra que aún no se sabe hasta donde llega la reforma que se intenta — pero también reparto de aguas, nacionalización o socialización de aguas. Y que esas aguas presas en los embalses, en los pantanos, hechos por la nación y con el dinero de la nación, hagan pródigos las tierras estériles y lleven el bienestar, sino la riqueza, a innumerables familias que hoy lloran sobre ellas cuando las resquebraja el sol y se quema el grano, alzando las manos hacia unas nubes que no dan el beneficio del agua, el agua que es el pan de todo el invierno. Su agua, en cambio, la que se recogió en obras que se realizó el erario merced a los impuestos y alcabalas, fruto de su sudor, esa va por bien cuidados canales a alimentar turbinas de industrias privadas, a las que también han de pagar impuestos y alcabalas.

Luciano DE TAXONERA

«La República y la Escuela»

Soria y su cultura popular

Nos complace de veras volver a ponerse de actualidad el problema de la cultura popular en Soria. Yo, que durante catorce años que llevo de actuación profesional en Soria he vivido con un deseo superlativo de mejorar en lo posible la vida de los maestros, el perfeccionamiento de su obra esencial educadora y el embellecimiento de las Escuelas, siento singular satisfacción en proclamar la espléndida cooperación que he encontrado siempre en mis compañeros y en los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

Solo tengo el pesar de que el problema escolar en lo que se refiere a los locales Escuelas de la capital, no lo tengamos resuelto todavía. No es culpa de cuantos nos debemos en Soria a la devoción de la Enseñanza primaria.

Más de una vez hemos levantado la voz rebelde y agresiva, clamando contra el absurdo de que mientras en las aldeas sorianas florecen las Escuelas como alegre despertar de primavera, en Soria los niños reciban enseñanza en locales inadecuados a la más modestas exigencias de higiene y comodidad. Es un sacrificio doloroso para los niños y para los maestros que sigan abiertas las Escuelas en las condiciones pedagógicas que hoy funcionan.

El día que estubo en nuestras manos la construcción de un grupo escolar que es el que actualmente se levanta en la carretera de circunvalación, yo no dudé el emplazarlo en el barrio de familias más humildes de Soria, para que los hijos de los obreros fueran los primeros que disfrutaran de Escuelas bellas y confortables.

Confiaba, a la vez, que al construirse una Escuela modelo en un distrito de Soria, esto serviría de ejemplaridad para que el estímulo hiciera que se levantaran Escuelas nuevas en otros distritos de la capital.

No ha pasado Ayuntamiento por la Casa Consistorial, al que yo no le haya regado con ánimo persuasivo y forzoso que se preocupara del problema de las Escuelas.

Este mismo ruego, en tono cordial y alentador, se lo hago al Ayuntamiento actual que rige por voto popular los destinos políticos y administrativos de la ciudad.

Soria, población de espíritu fino y comprensivo, que ama el progreso y mira con ánimo y esperanza la patria del porvenir, anhela con afán íntimo que sus hijos tengan Escuelas confortables e higiénicas donde reciban la educación elemental.

Yo estoy seguro que el Ayuntamiento republicano de Soria, tomará como proyecto preferente la construcción de Escue-

las. Cultura y civilidad es el lema de la República. Bien claro nos da ejemplo el Ministro de Instrucción Pública, creando 27.000 Escuelas que faltan en España.

Cuando yo me dirijo al Ayuntamiento de Soria pidiendo Escuelas nuevas entonadas con las ideas educativas de la República, no puedo hacerlo más que en tono de amistad y persuasión. Cordial amistad me une con casi todos los concejales del Ayuntamiento, para todos tengo mis mejores simpatías de consideración, y, por ello pienso que mis ruegos han de hacer más que toda presión coercitiva que pudiera ejercer cerrando algunos de los inservibles locales escuelas que ahora funcionan.

Como yo tengo el deber de dar soluciones a la vez que planteo problemas, quiero indicar al Ayuntamiento republicano de Soria, que hay un expediente perfectamente tramitado en el Ministerio de Instrucción Pública, con ofrecimiento de solar para que el Estado construya otro grupo escolar en los solares del Ferial. En este grupo escolar quedarían también instaladas las Escuelas Normales, porque es una verdadera necesidad saciarlas de las casas de vecindad donde están instaladas.

Queda, pues, que el Ayuntamiento gestione del Ministerio la concesión de este grupo escolar. Es un millón de pesetas que quedarían en Soria en jornales y un espléndido edificio para el Ayuntamiento. El negocio no puede ser más favorable para Soria. No le costaría al municipio más que el 12 y medio por 100 que tiene ofrecido.

Cuando vemos en los proyectos de obras para la capital, que no entra la construcción de escuelas, pensamos si es que los concejales republicanos vuelven la vista de las necesidades culturales de la juventud soriana.

Antes hubo la excusa de que a las familias pudientes de Soria no les interesaba la mejora de las Escuelas del pueblo. Qué pensaremos hoy, si las cosas de la Enseñanza en la capital siguen igual, con su Ayuntamiento que representa el voto de todos?

El Consejo provincial escolar, una de las primeras cuestiones que tratará en su actuación, es la construcción de Escuelas en la capital; pero es necesario verse asistido por el acuerdo unánime del Ayuntamiento y de otras corporaciones sorianas.

Y lo que decimos de las Escuelas primarias, lo ampliamos a la creación de una Escuela del Trabajo para el perfeccionamiento cultural y profesional de los obreros. G. MANRIQUE

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL «CHEVROLET»

—¿Por qué?

—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

SASTRERIA JIMENEZ



A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

Folletones de LA VOZ

Esta mejora, económicamente no es de gran importancia, como justifica el avance del presupuesto de la misma.

Y, aunque fuera mayor su presupuesto, los Municipios no deben olvidar que no todas sus obras han de tener el acicate del lucro, sino el mejoramiento de la población, y, en este aspecto no podemos regatear la importancia de la apertura de esta Plaza, que por otra parte, es muy necesaria, ya que el Grupo Escolar próximo a concluirse, carece de espacio para campo escolar, que podría ser suplido, por este nuevo que se abre.

Depósito, Filtros, Cañería de Aguas

Por defecto en los estudios, es evidente que el agua que se eleva del Duero no puede llegar a los barrios altos de la Ciudad.

Consideramos que el principal defecto es el

de la cañería, que posee poca sección para las muchas tomas que de ella se hacen. Por ello proponemos el tendido de una cañería circular de mayor sección, y como remedio a la altura, podríamos indicar la construcción de un depósito volado, pero, existiendo la necesidad de dotar como medida de precaución de un tercer depósito de agua en el Castillo, en la meseta que formaba la Plaza de Armas, consideramos con ello resuelta la necesidad del depósito volado. Como complemento de todo ello, indicamos para velar por la pureza de las aguas, la construcción de los filtros artificiales tal como se encuentran estudiados y proyectados por el Ingeniero de Caminos, D. Clemente Saenz.

Tenemos que recoger en este estudio de conjunto, la idea que se tiene de que con la regularización de aguas del río Duero, con las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, fuese innecesaria la construcción del tercer depósito. Tenemos necesidad de rechazar semejante aserto, porque nunca se podrá evitar, siempre que no se realice un depósito elevado, que si existen barrios de mayor altura que el punto de toma, no puede llegar a ellos el agua; por otra parte sier-

do la población de Soria de 10.111 habitantes de hecho, y el gasto de agua que las modernas teorías de higiene recomiendan de 250 litros por habitante y día, los depósitos actuales no tienen capacidad mas que para poco mas de día y medio, por lo que cualquier avería pondría a la Corporación en trance difícilísimo de poder atender a un servicio de índole tan necesaria y delicada.

Esta ponencia la que si es tema de verdadera trascendencia para Soria, con la regularización del curso del río Duero, es el problema de municipalización del Ayuntamiento público, con lo que resolvería el Ayuntamiento también, el problema de la elevación de aguas, por medio de más económicos, en caso de una necesidad urgente

Al estudiar conjuntamente todos los trabajos que exponemos en la moción de que es objeto el estudio de esta ponencia, consideramos, que estrechando la buena voluntad de la Corporación de dotar a Soria de aguas rodadas, procedentes de La Toba, por la cifra exagerada que del manantial pedían sus actuales poseedores, no existe mas solución que el de la construcción del tercer depósito, para, iniciando el

tendido circular de nueva sección de cañería, para ser bajada por la Calle de Caballeros, poder abastecer cumplidamente a la Capital, de tan preciso elemento para la higiene, riegos de calles y plantas.

Lavaderos

No llevábamos en nuestra moción esta cuestión, porque estimábamos, que al realizarse las obras de instalación de las nuevas máquinas en la Fábrica elevadora, sería según se tiene tratado y acordado, realizada la reforma de dotar de un lavadero cubierto a nuestra Ciudad, en el que las modestas mujeres que acuden al río para con un jornal poder prestar ayuda a las necesidades del hogar, hacerles menos penosa su labor; por si este no se remedia, como indicamos al principio en esta ponencia que ampliamos el plan general de reformas necesarias, con la construcción de un moderno lavadero, con comodidades suficientes, medios mecánicos necesarios, con una cocina común, que consenta a las modestas mujeres que al río acuden a practicar su trabajo poderse hacer su comida y el arreglo y aseo de sus perso-